



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-LPNE-001/2026, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIÉSEL), PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 17 de febrero del 2026, día y momento señalados dentro de la convocatoria formulada para la presente Licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.p. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, Funcionario Público designada para presidir el presente evento, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; de igual manera, de conformidad con el artículo 28 de LAACSNL, nos acompaña el C. José Luis Candelario Tovar, Ciudadano designado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental como Testigo Social de conformidad con el Oficio No. DAS/155/2026; así como los representantes de la Unidad Requiriente y en el presente acto contamos con una empresa con el carácter de observador, cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de Junta de Aclaraciones,

Se hace constar, que dentro del plazo señalado en la convocatoria no se recibieron preguntas o aclaraciones a las Bases o Ficha Técnica, así mismo se comunica a los interesados en participar que deberán presentarse el día 24 de febrero del año en curso a las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.



Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ
Y VOTO)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUJARDO.

TESTIGO SOCIAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. JOSE LUIS CANDELARIO TOVAR.

**UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE COMBUSTIBLES DE LA COORDINACIÓN
DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON
VOZ)**

LIC. CLAUDIO SANTIAGO FLORES RAMONES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. YADIRA FAZ SEDILLO

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(SOLO CON VOZ)**

LIC. JULIO CESAR HERRERA MORALES.

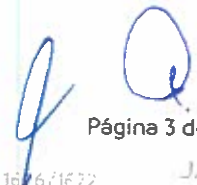
C

LISTA DE ASISTENTES.

1. INFORMÁTICA UG, S.A. DE C.V. (OBSERVADOR)
C. HECTOR FABIAN RODRIGUEZ BAUTISTA.



Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial DGAS-DC-LPNE-001/2026, relativa al suministro de combustible (gasolina y diésel), para el parque vehicular de las dependencias de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Administración.



Página 3 de 3

JACR